AÑO XVIII — MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 1916 — NUM. 5.175

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. POLICARPO NADAL Y OLMOS

CABO DE LA GUARDIA CIVIL

Falleció en Segovia el día 21 de Abril de 1915

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán á cuantos le conocieron y estimaron, no le olviden en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel á las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, el día 27 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor cardenal-arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencias; el Excmo. señor arzobispo de Valladolid, 200; los Ilmos. señores obispos de Segovia, Oviedo, Palencia y Badajoz, 50 días, en sufragio del alma del finado, en la forma acostumbrada.

De la guerra

Como ocurre siempre en todos los períodos de calma las gentes, para quienes constituye verdadera obsesión el que se llegue á la paz, sea como sea, no transijen con que no haya nada difinitivo y á falta de hechos de importancia que comentar, se dedican á predecir tomando como fundamento sucesos que ni en sí, ni relativamente, tienen ninguna importancia.

Tal sucede en la actualidad con ese contingente de soldados rusos, á los que Marsella ha recibido casi con los honores del triunfo; hay quien ve en tal acontecimiento un símbolo de como están cada una de las naciones aliadas en cuanto á recursos militares, en sus distintas clases, pensando que á Rusia le sobran hombres y le faltan dinero y material al mismo tiempo que á Francia y á Inglaterra les ocurre lo inverso.

La circunstancia de haber llegado los expedicionarios sin armamento de ningún género presenta como problable que van a prestar su valiosa ayuda en territorio francés; no cabe suponer que con lo distintos que son los armamentos de Francia y Rusia, haya discurrido nadie que esos soldados rusos armados por la República francesa, vayan á luchar en su país introduciendo una peligrosísima confusión en el municionamiento.

Tal hipotesis ¿significa que á Francia le faltan hombres? es indudable como también lo es que el viaje de los recién llegados, constituye una verdadera odisea que honra en gran manera á los rusos por la religiosidad con que cumplen sus compromisos de alianza.

El aludido contingente ¿hará variar algo la situación en Verdún por ejemplo? aunque el tiempo dirá la última palabra sobre el asunto, no parece probable ¿se facilitará el que los ingleses puedan realizar la esperada ofensiva? tampoco es fácil preveerlo; 6.000 hombres son bastantes hombres, pero en frentes que tienen casi medio millón, poco pueden influir: tal es el criterio de los técnicos imparciales que podrá no realizarse, pero que no es temerario.

POR LA PROVINCIA

FERIA EN TUREGANO

Del 3 al 6 de Mayo se celebrará en esta culta villa, la renombrada feria de la Cruz.

Se anunciará la inauguración de la feria con disparo de voladores y bombas reales.

A las diez habrá misa solemne, procesión y adoración de la reliquia de la Cruz.

Durante los días de feria habrá bailes públicos y de sociedad, fuegos artificiales, iluminaciones y otros pasatiempos.

En el teatro actuará la aplaudida compañía del Sr. Campos.

El ferial de ganado se instalará en el sitio de costumbre, estando exentos los ganaderos y feriantes del pago de impuestos y arbitrios municipales.

DE POLITICA LOCAL

Para alusiones

Nuestro colega *El Adelantado* transcribe en su número de ayer unas cuartillas que le dirige D. Fernando Martín Sánchez y Juliá, hijo del que fué en vida distinguido amigo nuestro y diputado á Cortes D. Francisco Martín Sánchez, de grata memoria; contestando al artículo que publicamos en DIARIO DE AVISOS, en la sección de Tribuna libre, y suscrito por «Un segoviano que no tiene voto».

Solo una excesiva impresionabilidad y el fervoroso cariño del señor Martín-Sánchez Juliá á la memoria de su caballeroso padre, ha podido hacerle ver censuras á la gestión de este como representante en Cortes por la provincia de Segovia, en el *comunicado* de referencia y en las apreciaciones que haya hecho EL DIARIO DE AVISOS con motivo de la última elección del distrito de Santa María de Nieva.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad sincera de D. Francisco Martín Sánchez, y que hemos tenido ocasión de apreciar de cerca su perseverante y eficaz gestión en el Parlamento, solo hemos tenido en todo momento palabras de merecido elogio para nuestro ilustre y malogrado paisano; y estamos persuadidos, y así lo hemos hecho constar, que el éxito obtenido por D. Wenceslao Delgado, también distinguido paisano nuestro, en la elección de diputados á Cortes, débese en gran parte á los gratos recuerdos que dejó D. Francisco Martín Sanchez, como así lo reconocía noblemente en su manifiesto electoral el Sr. Delgado.

Nadie ha querido, pues, agraviar la memoria de aquel cumplido caballero y segoviano ilustre cuya muerte todos deploramos; y su hijo D. Fernando Martín Sánchez Jubiá debe en este sentido desechar todo recelo ante nuestras honradas y leales manifestaciones que estan inspiradas en un sentimiento de estricta justicia.

FIGURAS DE LA GUERRA



El mariscal alemán Von der Goltz, que ha muerto en el cuartel general turco.

El Obispo de Segovia

NUEVO SENADOR

Con verdadera satisfacción transcribimos de *El Norte de Castilla* las siguientes líneas destinadas á enaltecer merecidamente la personalidad venerable del insigne Prelado de esta Diócesis, Sr. Gándásegui.

Dice así el estimable colega:

«Ha causado muy grata impresión la designación del Obispo de Segovia, Sr. Gandásegui, para el cargo de senador por esta provincia eclesiástica.

Se trata de una figura preeminente en el episcopado español; es influyente personalidad y prestigioso sacerdote; fué prior de las órdenes militares.

No nos es desconocido en Valladolid este varón sabio y bueno.

Su palabra fluida, cálida, convincente, fué escuchada con veneración en las sesiones memorables del Congreso Catequístico últimamente celebrado en Valladolid, y hace poco, en la inauguración de la Casa social católica.

El nuevo representante de esta demarcación eclesiastica en la alta Cámara, es un orador elocuente y un propagandista infatigable.

En la diócesis segoviana ha realizado un verdadero apostolado en su admirable obra social, de la que se hacen lenguas obreros y patronos.

Por todo ello, es el nuevo senador personalidad muy digna de ocupar uno de los escaños senatoriales, llevando la representación eclesiastica de Valladolid.»

Mucho nos complace el juicio altamente lisonjero que merece nuestro ilustre Prelado, á un periódico tan importante como *El Norte de Castilla*.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Confirmados en los destinos.—Se confirma en sus actuales destinos en la nueva Maestranza de Artillería, á los jefes y oficiales del Parque de Madrid.

Retiro.—Se concede el retiro por inutilidad física, al capitán D. Manuel O'Valle Gómez.

ESTADO DEL TIEMPO

En toda España reina buen tiempo, con cielo despejado y temperatura y vientos suaves. Pero se aproxima á Galicia otra borrasca de alguna intensidad, y no tardará en hacer sentir sus efectos.

El pronóstico del tiempo del Observatorio central, para mañana anuncia lluvias y marejada en Galicia y Cantabria, lluvias en Andalucía, tiempo inseguro en el Centro y Extremadura y buen tiempo en Aragón y Cataluña.

En Segovia.—Siguen dominando las altas temperaturas.

La máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de anoche, de ocho grados.

La atmósfera está ligeramente empañada de nubes, soplando ligera brisa del Oeste.

La situación del barómetro indica tiempo incierto con tendencia á lluvias.

Academia de Artillería

Prácticas de campamento

Ayer á las nueve y media, salieron las baterías, al mando del teniente coronel Sr. Grund, en dirección á Los Lavaderos realizándose la marcha, con arreglo á las prescripciones reglamentarias; iban también el coronel Sr. Querol y gran número de profesores de los que no tienen puesto en formación.

Entre diez y media y once llegó la columna á la pintoresca alameda de Zorrocín, procediéndose á instalar el campamento: levantadas las tiendas, puesto el armamento en pabellones y encadenado el ganado, rompieron filas los alumnos, dedicándose á buscar sitio á propósito para almorzar, pues el sol, con su repentina fogosidad, aconsejaba buscar la sombra.

A las doce y media, descendieron las vituallas del carro y pronto la algazara natural fué sustituída por el relativo silencio en que las multitudes yacen al comer: terminó el yantar y la música, interpretando muy bien escogidas piezas hizo ameno el *sesteo*

Sobre las dos y media, dióse la orden de abatir tiendas y realizada la operación con gran rapidez, comenzó la marcha de regreso: en la alameda de la Fuencisla, se hizo un alto aconsejado por el calor y trascurrido aquél, las baterías reanudaron la marcha. entrando en la población, á tambor batiente por la calle de Escuderos.

A las seis llegaron los excursionistas á la Academia, contentos en grado sumo por lo hermoso que el tiempo se mostró y por no haber tenido que lamentar el más pequeño accidente.

DE POLITICA

Sobre la modificación ministerial

Dice *El Imparcial* que «se viene insistiendo en que la cartera de Hacienda se destina al alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, y en un centro oficial se aseguraba que el alcalde iría á ocupar ese cargo sólo por brevisimo tiempo, el indispensable para preparar los Presupuestos que han de presentarse al Congreso en cuanto éste inaugure sus tareas.

Luego no sería difícil que el señor Ruiz Jiménez pasará á otro departamento».

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Han sino nombradas por el Rectorado Central, en virtud de oposición libre, las maestras siguientes: doña Angeles Chapero y doña Magdalena Sintes, para la graduada de Santa Eulalia; doña Cándida Martín, para la escuela de Aldealengua de Pedraza y doña Victorina de Miguel, Jiménez, para la de Turégano.

Renuncia admitida

El Rectorado Central ha admitido á D. Roque Sanz, la renuncia del cargo de maestro interino de la Escuela de Anaya, por motivos de salud.

Gracias de Real Orden

Se han dado las gracias de Real orden á D. Manuel Gómez, Maestro de Sección de la Escuela graduada práctica, por méritos contraídos en la enseñanza.

Cese

Ha cesado: doña Elicia Casado, en la Escuela graduada de Santa Eulalia.

Toma de posesión

Se han posesionado: don Epifanio Pérez, de la Escuela de Valsaín; don Mariano Gómez y don Valeriano Martín, de dos plazas de Riaza; don Facundo Arribas, de la de Chatún, doña Concepción Sieteiglesias, de la de Aldealázaro; doña Angeles Chapero, en la Escuela graduada de niñas.

Traslado

Don Fernando Fernández, maestro de Turrubuelo, ha sido nombrado en virtud de concurso, para la Escuela de Valle de Malamoros (Badajoz).

Maestros interinos

Se han recibido los siguientes nombramientos de Maestros interinos: don Nicolás Herrero, para la Escuela de Arahuetes; don Gregorio Mariano. para la de Villoslada; don Marcelino Sanz, para la de Rebollo; don Juan Pabón, para la de Aldeonsancho; don Jesús Sanz, para la de Barahona y don Anastasio Casado, para la de Losana. Las órdenes y los títulos saldrán en breve para sus destinos.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

VIAJE POLITICO

El día 16 llegó á esta villa, acompañado de su bella y elegante esposa, el actual diputado á Cortes por Mondoñedo D. José Martínez de Velasco, que también ha representado en el Congreso el distrito de Sepúlveda-Riaza, dejando tan gratos recuerdos de su acertada y eficaz gestión.

Le recibió el pueblo en masa, haciéndole una acogida tan entusiasta como clamorosa.

El Sr. Martínez de Velasco se mostraba muy agradecido á aquel cariñoso recibimiento, departiendo con todos amablemente.

El día 18 se celebró una reunión magna de todos los pueblos del partido de Riaza, expresamente convocados para escuchar las manifestaciones que á las tres de la tarde les hizo el Sr. Martínez de Velasco.

Empezó éste diciéndoles que aun cuando por espesas bondades, había sido honrado con la representación del distrito de Mondoñedo, él continuaba ligado á sus antiguos electores por estrechísimos vínculos de afecto, y acaso por ello se consideraba más obligado que nunca, aún sin ostentar su representación á defender sus intereses, en sentir de

Sr. Martínez de Velasco, seriamente amenazados, por el pacto hecho entre los señores Becerril y Zorrilla Arroyo, sin otro propósito ni otra finalidad, que la de desplazarle de un distrito por el que sentía tan profundos amores, y tan vivas simpatías.

Les expuso su propósito de continuar actuando con mayor intensidad en la política del Distrito, que durante muchos años no ha tenido más que una representación nominal. Censuró acérbamente á los que con olvido de sus deberes, vendieron, la vez pasada, con su voto su conciencia; exhortándoles á que no renunciasen jamás á ejercitar un derecho que como el del sufragio, representa la participación del pueblo en el ejercicio de la soberanía; y para robustecer esta apreciación, hizo otras diversas consideraciones que fueron acogidas con aplausos y vivas delirantes.

El Sr. Martínez de Velasco fué objeto de una imponente manifestación de cariño.

Por la noche del 18, se celebró en honor de dicho señor, un banquete popular, al que asistieron unas cincuenta personas. Ofreció el banquete en elocuentísimos brindis, el ilustrado médico de Riaza D. Ricardo Provencio, con frase enteramente familiar y recogió el Sr. Martínez de Velasco aquellas valiosas muestras de simpatía, para expresar á todos su profunda gratitud, haciéndoles los más solemnes ofrecimientos de poner siempre su voluntad y entusiasmo al servicio de los intereses de los pueblos de Riaza; de los cuales se declaraba decidido y forzoso campeón.

Repetidas y ardorosas aclamaciones acogieron las vibrantes palabras del Sr. Martínez de Velasco.

Este con su distinguida esposa, emprendió el miércoles, el regreso á Madrid, tributándoseles una despedida tan cariñosa como entusiasta, de la que conservará el Sr. Martínez de Velasco imborrable recuerdo.

CORRESPONSAL

21 Abril.

DE LA MUJER PARA LA MUJER

Mis creencias respecto á lo que debe influir la mujer en el mejoramiento de la raza.

(Postulados ampliables en notas sucesivas)

I. La mujer tiene derecho y hasta deber de influir en el porvenir de la especie á que pertenece.

II. La civilización de los pueblos está en razón directa de la consideración que en los mismos se guarda á la mujer.

III. La influencia actual de la mujer en la vida española ha de ser tan compleja como la vida misma á que hacemos referencia.

IV. El olvido de su complejidad es causa, en buena parte, de la actual *crisis del matrimonio*.

V. Este fenómeno social es de índole esencialmente económica.

VI. El olvido de esto por madres é hijas, las inspira una conducta tan poco discreta como perjudicial.

VII. La mujer compañera del hombre, ha de serlo armónica en edad, condición moral, educación y cultura, puesto que las diferencias de edad y educación no las salva ni el amor.

VIII. Capacitado el hombre, en general, para defender económicamente su vida, nada justifica que no deba capacitarse igualmente la mujer.

IX. La mujer ha de vestirse y adornarse, según criterio de decorosa sencillez, no reñido con la estética ni la higiene, bien opuesto al que informa su actual indumentaria.

X. La principal riqueza de un pueblo la representan sus hijos, que, educados, numerosos y fuertes, garantizan la prosperidad de aquél.

XI. No hay salud, ni fortaleza, ni educación, ni higiene, sin hábitos de trabajo, sin sobriedad y sin virtud.

XII. La madre ha de ser la constante guardadora de sus hijos y, además, su educadora y maestra, en todo lo posible.

XIII. La mujer debe aprender *maternología*, como parte primera y principal de la *puericultura*.

XIV. Cada día se ve más necesaria la imposición legal á los futuros cónyuges del reconocimiento médico previo al matrimonio.

XV. La inspección de todo establecimiento en que se reunan niños, será tan fecunda en buenos resultados como sea de rigurosa.

XVI. El cumplimiento de las leyes de higiene ha de imponerse: primero, suave y paternalmente, y si esto no basta, de un modo autoritario y despótico.

XVII. Cantinas escolares, Colonias escolares, Sanatorios para niños y Escuelas al aire libre, son otras tantas instituciones que influyen grandemente en bien de la juventud.

XVIII. La regeneración de la raza es obra de cooperación entre médicos, madres, autoridades y maestros.

XIX. La mujer influye directamente en la vida social como miembro de la familia y como educadora de la infancia. Por ahora, en España, sólo en estos dos conceptos influye; pero ya se divisa en lontananza extenderse su influencia á otros aspectos de la vida social ó colectiva.

XX. Es injusto y doloroso que, existiendo maestros de Penales, no existan maestras con igual destino, como si el hombre delincuente fuera capaz de regenerarse y corregirse y no lo fuera la desdichada mujer, cuya criminalidad se ha creído, por lo visto, mayor y más incorregible que la del hombre. Se impone, pues, la creación del Cuerpo de maestras de Penales.

NIEVES GARCÍA GÓMEZ
Directora de la Escuela Nacional graduada del Grupo Escolar de Vallehermoso

Teatro Miñón

Cinema

Mañana jueves habrá una gran sección moda proyectandose los episodios septimo y octavo de la colosal película «Los misterios de Nueva York» que llevan por titulo «El doble lazo» y «La voz misteriosa».

Completará el programa, una película comica del día de la casa Pathe Freres.

EL ESPINAR

Cultos de Semana Santa y fiesta de Pascua

Con toda solemnidad y con asistencia numerosísima de fieles, se celebraron en esta villa los cultos de Semana Santa y la fiesta del Resucitado.

De los sermones que en dichos días han teñido lugar estuvo encargado el virtuoso ex coadjutor de esta parroquia y en la actualidad de la de San Sebastián, de Madrid, don Ediliberto Redondo, cuyas grandes dotes de elocuente orador son bien conocidas y por lo que nuevamente ha sido felicitado.

A todos los actos religiosos han asistido el Ayuntamiento en corporación y las demás autoridades locales.

Durante estos días han permanecido en esta villa con sus familias los señores de Lumbreras, Santiago González Bravo, Domínguez, Butragueño, Clemente Ansorena, Peña Bernaldo de Quirós, Faubel, Villa, condes de Torre-Alta y otros de la colonia veraniega, y los jóvenes Lavaggi, Sunyé, Santiago, Arcocha y Giménez Encinas.

Fiesta en San Rafael

Como estaba anunciado, ayer se celebró en San Rafael la fiesta religiosa organizada por el señor cura párroco y feligreses de aquella colonia.

A las ocho hubo misa solemne y á las once comunión general, acercándose á recibir el pan de los ángeles multitud de personas, en su mayor parte niños y niñas por primera vez, y muchos jóvenes.

Fué bendecida una preciosa imagen de talla del Arcángel San Rafael, Patrono de la populosa barriada, y después de dirigir la palabra á los fieles los virtuosos sacerdotes don Domingo Virseda y D. Cayo Martín, se recorrió procesionalmente aquellos pintorescos lugares.

De esta villa asistieron, prévia invitación, las autoridades, y casi todo el vecindario y los jóvenes de ambos sexos, disfrutando de un hermoso día y dedicándose á los placeres del baile que por la tarde amenizó La Popular, de Segovia, que asistió á estas fiestas religiosas y profanas, contratada por el Ayuntamiento.

También vimos á muchas familias de la colonia que con tal motivo vinieron de Madrid para presenciar la fiesta y disfrutar de un hermoso día de campo, presentando San Rafael con todo ello el aspecto de uno de los días festivos del mes de Julio cuando se halla el verano en todo su apogeo.

El concejal del Ayuntamiento, señor Polo, residente en dicho grupo de población, obsequió á sus amistades con un suculento banquete, haciendo los honores de su casa en unión de su distinguida esposa.

Leñas para el vecindario

Habiendo dado principio la Sociedad La Forestal Espinariega á la explotación de maderas de los montes que la han sido adjudicados, se ha concedido por el Ayuntamiento al vecindario la franquicia para la extracción de las leñas de pino de dichos montes que hasta hace poco venían adjudicándose con los productos maderables á los rematantes, y que considerándolo de justicia dicho Ayuntamiento solicitó y le fué concedida la concesión para su aprovechamiento por los vecinos.

Muchos son los beneficios que esta importante mejora reporta á los intereses de este vecindario, por lo que se encuentra satisfecho, y desde hoy ha procedido á la extracción de dichas leñas, que por ser de los montes de sus Propios lo son también de la exclusiva de su Municipio y moradores.

CORRESPONSAL

Abril, 25-16.

Comedor de Caridad

Día 25 de Abril de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con judías.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 115; niños, 75; total, 180.

En la cena: Adultos, 117; niños, 86; total, 203.

Total del día, 383.

Costeado la comida y cena por el acaudalado comerciante de Madrid D. Segundo Rincón, en celebración de fiesta del barrio de San Marcos, de donde es natural, y por el cual, lo mismo que por Segovia y todo lo que á ella se refiere, siente verdadero cariño.

—Doña Obdulia Vargas ha hecho un donativo de 25 pesetas, en conmemoración del santo de su padre D. Marcos Vargas (q. e. p. d.)

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

La niña Asunción Latorre Orduña 5 pesetas.

La niña Mercedes Campuzano Orduña, 5 pesetas.

La niña Pilar Campuzano Orduña, 5 pesetas.

Don Esteban Arribas y nueve devotos más de Carrascal de la Cuesta, á 0,10 1 peseta.

Don Ciriaco Vírseda Páez, maestro de niños de Zamarramala, 1 peseta.

Los discípulos de la anterior escuela, 1,55 pesetas.

Doña María Sanz, del Campo de Cuéllar, 1 peseta y un duro de Fernando VII.

Doña Encarnación Lozano, de id., 3 pesetas.

Doña Agustina Alonso, de id., 1 peseta.

Doña Mercedes Ortiz y dos devotas más de id., 1 peseta.

Una persona devota de id., 2 pesetas.

Don Luis Baeza y señora, 50 pesetas.

Doña Eduvigis Matesanz Martín, sirviente, 0,50.

Señor cura coadjutor de San San Rafael, 10 pesetas.

Don Santiago Herranz y dos devotos más de id., á 0,5; 0,15

Don Baldomero del Pozo y otros devotos más de id., á 0,10; 2,40 pesetas.

Don Eustaquio Cirilo y dos devotos más de id., á 0,15; 0,45

Doña Mauricia Llorente, y ocho más á 0,20; 1,80 pesetas.

Don Eustaquio Trapero y señora 20 francos en oro.

Don Bruno del Pozo y veinte devotos más de id., á 0,25; 5,25 pesetas

Don Manuel García y tres devotos más de id., á 0,30; 1,20 pesetas.

Don Benito Casado y 15 devotos más de id., á 0,50; 8 pesetas.

Doña Josefa Martín y cinco devotos más á 1 peseta 6 pesetas.

Doña Ciriaca de Castro, 2 pesetas.

Un devoto de la Virgen de id., 2 pesetas.

Las señoritas Catequistas de San Rafael y sus siete secciones, 11.35

Don Valentín Fernández, de El Espinar, 5 pesetas.

La profesora y niños de la escuela de Cilleruelo de San Mamés, 2 pesetas.

La profesora y niñas de la escuela de Santa Cruz 4 pesetas.

Don Florencio Gómez, sacristán de Duratón, 1 pesetas.

Don Juan Díez y Lorenza Pascual del mismo pueblo, 0,75.

Don Santiago de las Heras y Ascensión Casla, del Sotillo, 0,20.

Don Blas Guadilla, de Sepúlveda, 10 pesetas.

Don Pedro de Pedro Gil, párroco de Aldealcorbo y Consuegra, 5 pesetas.

Señor maestro y niños de la Escuela de Maderuelo, 1,80 pesetas.

Señora maestra y niñas de la Escuela de Maderuelo, 2,45 pesetas.

Doña Gregoria y doña Antonia Esteban González, de Zamarramala, residentes en Madrid, 3 pesetas.

Doña Emilia y don Pedro Alonso González, la primera residente en Madrid, 5 pesetas.

Los mismos en memoria de sus padres y hermanos, unos pendientes de oro y aljofar y 4 pesetas.

Doña María González, de La Velilla y residente en Madrid, 2 pesetas.

V. B. M., residente en Madrid, 2 pesetas.

El guardia municipal Juan Benito Medialdea, 1 peseta.

El mismo en memoria de su hijo difunto, 1 peseta.

POR LA PROVINCIA

Fuente el Olmo de Fuentidueña

La fiesta del árbol

Hace algunos días se celebró con gran solemnidad la fiesta del árbol.

La comitiva formada por las autoridades, funcionarios, niños de la escuela y el pueblo en masa, salió de la casa Consistorial con dirección al sitio que se había determinado para verificar las plantaciones.

Una vez en dicho lugar, el alcalde D. Santiago Pérez Adrados, tomó la palabra y en un discurso breve y enérgico demostró la importancia del arbolado, y el capital que podría reportar al pueblo en el día de mañana, si se cuidaba con esmero y eran respetadas por todos las plantas.

Acto seguido, habló el señor cura párroco D. Juan Díez, que en su hermosa oratoria reveló poseer profundos conocimientos, explicando lo que es el arbolado. Comparó el árbol con el niño, dijo que de la misma manera que éste último necesita muchos cuidados para criarse y desarrollarse, así el árbol los necesita también para crecer dando origen á sus ramas, hojas y frutos.

Después tomó la palabra el inspector de Higiene y Sanidad pecuarias y profesor veterinario de Torrecilla del Pinar, que lo es también de este Municipio, D. Gregorio Fisac y Pérez, gran entusiasta y propagandista de conocimientos pecuarios, como así fué demostrado en las ferias de Turégano y Fuentepelayo por medio de sus conferencias vulgarizadoras.

Empezó este señor su discurso saludando á las autoridades, funcionarios y pueblo en general; dió las gracias al señor alcalde por haberle invitado al acto. Hizo ver la conveniencia de las plantaciones de árboles en un pueblo pantanoso como éste, porque ellos tienden á purificar la atmósfera y á desaguar los terrenos, destruyendo así los microbios que en estos sitios se cultivan y que son la causa de las enfermedades infecciosas de los ganados.

Dijo también que la hoja de los árboles recogida convenientemente en los meses de Septiembre y Octubre cuando se han detenido las funciones vegetales, y colocada después en toneles, ó silos, cubierta por capas de sol. arena y paja, se conserva en muy buenas condiciones y constituye en el invierno un alimento muy bueno y muy barato para el ganado, cuando estos no encuentran que comer (sobre todo el lanar) por las heladas y nevadas en los campos.

Terminó recomendando el cuidado de los árboles para que pronto se hicieran altos y corpulentos, y así obtuvieran lo antes posible de ellos los beneficios que les había señalado.

Acto seguido, procedió el señor párroco á bendecir las plantas y los niños ayudados por sus padres, con gran afán hicieron lo menos mil y pico de plantaciones.

Después la comitiva se dirigió al Ayuntamiento donde fué obsequiada con un refresco, y se repartió á los niños un crecido número de naranjas.

FAUSTINO PÉREZ.

22 de Abril 1916.

El acta de Santa María de Nieva

El jueves se verá entre otras en el Supremo, el acta de la elección de diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva.

Como sólo tiene protestas leves es seguro que aquel alto tribunal dará informe favorable.

La romería de San Marcos

Hasta las primeras horas de la noche hubo ayer animación extraordinaria en la romería de San Marcos.

El bonito arco levantado junto á la iglesia, fué costeado por nuestro querido amigo D. Segundo Rincón.

Al regreso los alumnos de la Academia de Artillería de la marcha al Zorreclín, hicieron un breve descanso en las alamedas del Santuario de la Fuencisla, y la música tocó algunas obras de su repertorio.

Por la noche, hubo en el barrio de San Marcos una alegre verbena, y baile de sala.

Carnet del reporter

Sepelio

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura los restos mortales del que fué en vida nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. D. Feliciano Llovet Castelo (q. e. p. d.)

En la conducción del cadáver al cementerio figuraba un numeroso cortejo, del cual formaban parte todos los abogados de este Colegio y muchas significadas personalidades de la población.

Constituían la presidencia los sobrinos del finado, el párroco de San Miguel, el presidente de la Audiencia y el decano del Colegio de abogados.

También se ha visto muy concurrida la misa de funeral, celebrada esta mañana en la iglesia de San Miguel.

La respetable familia del Sr. Llovet Castelo sigue recibiendo muchos testimonios de pésame de sus numerosas amistades.

También nosotros les reiteramos el nuestro, más expresivo.

Nuevo Senador

Ha sido nombrado Senador, nuestro distinguido amigo D. Javier Gómez de la Serna, registrador de la propiedad de este partido judicial, á quien felicitamos cordialmente por su honrosa elección.

Necrología

En Madrid ha fallecido el general de la sección de reserva D. Ramón Fonsdeviela y Semmenat.

El finado procedía del arma de Artillería, y estaba casado con una dama segoviana.

Nos asociamos al dolor de su respetable familia.

—También ha fallecido en Valladolid nuestro distinguido amigo y paisano el ingeniero de Caminos Don Nicolás Rodríguez Sanz, tan conocido y estimado en Segovia.

A su desolada esposa doña Juana de Tapia Ruano, y demás familia enviamos el pésame más sentido.

Enfermo

Nuestro respetable amigo el ex alcalde D. Mariano Villa, se encuentra mejorado de una ligera indisposición que le ha obligado á guardar cama.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

De viaje

Han salido para San Rafael, nuestros distinguidos amigos los señores de Negre (D. Marcelo).

Misas de aniversario

En la Iglesia de San Miguel se dirán mañana misas de sufragio por alma del ilustrado y pundonoroso cabo de la Guardia civil de esta comandancia D. Policarpo Nadal, que con tantas simpatías contaba en Segovia.

Reiteramos á su estimable familia, la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que conmemora.

Ejercicio aprobado

Con muy buena puntuación, ha aprobado el ejercicio previo de las oposiciones á Correos, el estudioso joven de Añe, Pablo Aragoneses Yagüe, á quien felicitamos, así como á su profesor, el distinguido jefe del Cuerpo, D. Pablo de Pablos.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 27

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Aldeonte, Lorenzo del Olmo Frutos, acusado del delito de desobediencia.

Defenderá al procesado el letrado Sr. Zamarriego y actuará de procurador el Sr. Alvarez.

NOTICIAS

Los pedigüeños

Rogamos á la autoridad local vea los medios de evitar las molestias que ocasionan los chicos, pidiendo para la Cruz de Mayo.

Ya que se ha suprimido afortunadamente la mendicidad por las calles no es cosa de consentir esta otra forma de petición, que nunca habrá de estar tan justificada como aquella.

Zanja sin valla

Llamamos la atención de la autoridad á quien corresponda á fin de que, para seguridad del transeunte, se coloque por la noche una luz al comienzo de una zanja abierta en la calle del Rancho, ó bien se valle aquélla, á fin de evitar desgracias personales que pudieran ocurrir.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2,30, t.)

Sobre un telegrama

El Conde de Romanones refiriéndose á los comentarios que hacen algunos periódicos del telegrama que el Rey ha dirigido á Azcarate ha dicho que no quiere equivocos.

Añadió que el telegrama no se expidió hasta que él no dió su conformidad.

Terminó diciendo el Conde que recaba la responsabilidad absoluta para él.

Consejo de ministros

Mañana es probable que se reunan los ministros en Consejo. Depende de la salud del Sr. Villanueva.

La crisis obrera

El Presidente ha conferenciado con el director de obras sobre la crisis obrera.

Esta mañana se han repetido los alborotos.

Desde muy temprano se extremaron las precauciones.

Varios grupos de obreros se dirigieron á la Casa de la Villa y otros trataron de penetrar en el «Centro de Madrid», siendo todos disueltos por la fuerza pública.

Obreros á provincias

El Conde de Romanones y el director de Obras estudian el envio de obreros de Madrid á las provincias que los solicitan.

Sobre un discurso

Hablando respecto al discurso pronunciado por el Sr. Mella, ha dicho Romanones que estima, refiriéndose á los bloques de la derecha, que estos bloques ya han pasado de moda.

Marruecos

Un telegrama de Tetuán da cuenta de la llegada á dicha ciudad del ministro de Holanda.

Dicho diplomático visitó las casas de los moros prestigiosos y almorzó en el domicilio del general Jordana.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74.45
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	97,90
Acciones del Banco	464,00
Acciones de Tabacos	291,00

CAMBIOS

París á la vista, 86 06 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista, 24,50

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 8.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

---

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

